**NOTA DE PRENSA**

El FEP recuerda el mandato del Congreso de los Diputados para que se regule la participación de los pacientes en el SNS

# La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados aprobó, hace un año, una Proposición No de Ley que remarcaba la necesidad de una norma legal que regule la participación de los pacientes en el Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

* **El FEP ha remitido una carta a los responsables de Sanidad de los partidos políticos, para recordarles este requerimiento al Gobierno**

**Miércoles 29 de septiembre de 2021**. Mañana, 30 de septiembre, se cumple un año de la aprobación, en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, de una Proposición no de Ley, en la que se instaba al Gobierno a regular la participación de los pacientes en el Sistema Nacional de Salud.

La iniciativa remarcaba que es preciso modificar la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, para regular la participación de los pacientes en el SNS a través del Comité Consultivo del Consejo Interterritorial o en órganos similares en las Comunidades Autónomas.

También se aludía a la necesidad de regular los derechos colectivos y que se garantice la independencia de las asociaciones de pacientes.

Para Andoni Lorenzo, presidente del Foro Español de Pacientes (FEP), “es urgente que el Gobierno retome la petición del Congreso de los Diputados y que esta PNL no quede como una mera declaración de intenciones”. A pesar de que, con la Ley Básica de Autonomía del Paciente, y desde la declaración de Barcelona de los derechos de los pacientes en 2003, se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos individuales de los pacientes, no ha sucedido lo mismo con sus derechos colectivos.

En este sentido, desde el FEP se ha remitido una carta a los responsables de Sanidad de los partidos políticos, para recordarles este requerimiento al Gobierno, aprobado en Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados hace un año y respaldado por una amplia mayoría de los grupos parlamentarios.

# Asignaturas pendientes tras la Covid-19

El FEP inicia el nuevo curso con una Junta Directiva recién renovada y, desde hace unos días, reforzada con el nombramiento de su nueva directora, Mónica de Elío, que cuenta con más de ocho años de experiencia en el mundo asociativo.

Según explica Andoni Lorenzo, “el Foro necesitaba un giro estratégico, tanto en su organización, como en su actividad, sobre todo después de esta pandemia, que ha provocado que se dejen de lado temas prioritarios que se han hecho más patentes y urgentes, debido a la crisis sanitaria”.

Entre estas “asignaturas pendientes”, el presidente del FEP destaca las listas de espera, que continúan en aumento; los retrasos en las pruebas diagnósticas de las distintas enfermedades; la disminución drástica de la calidad de la Atención Primaria, con poca accesibilidad presencial; o la paulatina desaparición de los médicos en el entorno rural, entre otras cuestiones.

# Sobre el Foro Español de Pacientes

El Foro Español de Pacientes es una organización de ámbito nacional no gubernamental y sin ánimo de lucro, fundada en 2004 por el Dr. Albert Jovell.

Fue la primera organización integrada en el [European Patients’ Forum](https://www.eu-patient.eu/) y es referente nacional e internacional como interlocutor válido en la defensa de los intereses de los afectados por la enfermedad, tanto pacientes, familiares, cuidadores, como voluntarios y otros implicados en su cuidado.

Formada por más de 70 organizaciones, que representan a más de 1.500 asociaciones, su misión es la promoción de los derechos y deberes de las personas afectadas por la enfermedad, liderando la representación de las organizaciones que defienden los intereses de los pacientes españoles.

La defensa de los derechos de los pacientes se realiza a través de los cuatro pilares: la formación, la prevención, la investigación y el impulso del asociacionismo. Todos ellos se rigen por un código ético y unos valores basados en la calidad de los servicios prestados, el espíritu democrático y la transparencia en la gestión, la vocación por la mejora continuada del mundo asociativo y el trabajo en equipo con asociaciones miembros y otras instituciones.

[www.forodepacientes.org](http://www.forodepacientes.org/)

# Para más información:

Renny Núñez: rnunez@cariotipomh5.com – Tlf. 914111347 / 669846927